



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12017

06/05/2020

27044

**AUTOR/A: FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); VEGA ARIAS, Rubén Darío (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX); ESTEBAN CALONJE, Cristina Alicia (GVOX); FERNÁNDEZ RÍOS, Tomás (GVOX); DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, Patricia (GVOX)**

#### RESPUESTA:

Los contratos de conservación y explotación de carreteras pertenecientes a la Red de Carreteras del Estado son los que permiten mantener la vialidad de las infraestructuras, y, por tanto, la disponibilidad de la misma para su uso en el transporte y abastecimiento, así como por los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. Se trata, por tanto, de contratos esenciales para mantener la seguridad en la Red de Carreteras del Estado.

Así mismo, tanto el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, como el Real Decreto-ley 10/2020, de 29 de marzo, por el que se regula un permiso retribuido recuperable para las personas trabajadoras por cuenta ajena que no presten servicios esenciales, con el fin de reducir la movilidad de la población, establecen que las actividades relacionadas con el tráfico y la seguridad de las infraestructuras de transporte tienen carácter esencial.

Con base en lo anterior, hay que entender estos contratos como esenciales, y por tanto cabe retomar los procesos de licitación, adjudicación y formalización de los mismos en base a lo previsto en el apartado 4 de la Disposición Adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

De acuerdo con los anteriores fundamentos, el Secretario de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, como órgano de contratación de los citados expedientes conforme a lo previsto en la legislación vigente, resolvió con fecha 16 de



abril retomar los procesos de licitación, adjudicación y formalización de los siguientes contratos:

CLAVE	Tipo	TÍTULO
51-A-0305	Servicio	EJECUCIÓN DE DIVERSAS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LAS CARRETERAS DEL SECTOR A-03. PROVINCIA DE ALICANTE.
51-V-0801	Servicio	EJECUCIÓN DE DIVERSAS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN EN LAS CARRETERAS DEL SECTOR V-08. PROVINCIA DE VALENCIA.
51-CS-0401	Servicio	EJECUCIÓN DE DIVERSAS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN EN LAS CARRETERAS DEL SECTOR CS-04. PROVINCIA DE CASTELLÓN.
51-SE-0401	Servicio	EJECUCIÓN DE DIVERSAS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN EN LAS CARRETERAS DEL SECTOR 04. PROVINCIA DE SEVILLA.
51-T-0401	Servicio	EJECUCIÓN DE DIVERSAS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN EN LAS CARRETERAS DEL SECTOR T-04. PROVINCIA DE TARRAGONA.
51-AB-0305	Servicio	EJECUCIÓN DE DIVERSAS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN EN LAS CARRETERAS DEL SECTOR AB-03. PROVINCIA DE ALBACETE
51-AL-0105	Servicio	EJECUCIÓN DE DIVERSAS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN EN LAS CARRETERAS DEL SECTOR AL-01. PROVINCIA DE ALMERIA
51-GR-0306	Servicio	EJECUCIÓN DE DIVERSAS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN EN LAS CARRETERAS DEL SECTOR GR-03. PROVINCIA DE GRANADA.
51-M-0606	Servicio	EJECUCIÓN DE DIVERSAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN EN LAS CARRETERAS DEL SECTOR M-06. PROVINCIA DE MADRID.
51-MA-0106	Servicio	EJECUCIÓN DE DIVERSAS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN EN LAS CARRETERAS DEL SECTOR MA-01. PROVINCIA DE MÁLAGA.
51-MA-0206	Servicio	EJECUCIÓN DE DIVERSAS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN EN LAS CARRETERAS DEL SECTOR MA-02. PROVINCIA DE MÁLAGA.
51-P-0206	Servicio	EJECUCIÓN DE DIVERSAS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN EN LAS CARRETERAS DEL SECTOR P-02. PROVINCIA DE PALENCIA
51-SO-0304	Servicio	EJECUCIÓN DE DIVERSAS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN EN LAS CARRETERAS DEL SECTOR SO-03. PROVINCIA DE SORIA
51-MU-0307	Servicio	EJECUCIÓN DE DIVERSAS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN EN LAS CARRETERAS DEL SECTOR MU-03. PROVINCIA DE MURCIA.
51-LU-0105	Servicio	EJECUCIÓN DE DIVERSAS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN EN LAS CARRETERAS DEL SECTOR LU-01. PROVINCIA DE LUGO.
51-O-0107	Servicio	EJECUCIÓN DE DIVERSAS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN EN LAS CARRETERAS DEL SECTOR O-01. PROVINCIA DE ASTURIAS
51-CC-0106	Servicio	EJECUCIÓN DE DIVERSAS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN EN LAS CARRETERAS DEL SECTOR CC-01. PROVINCIA DE CACERES.
51-L-0106	Servicio	EJECUCIÓN DE DIVERSAS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN EN LAS CARRETERAS DEL SECTOR L-01. PROVINCIA DE LLEIDA
51-MU-0106	Servicio	EJECUCIÓN DE DIVERSAS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN EN LAS CARRETERAS DEL SECTOR MU-01. PROVINCIA DE MURCIA.
51-T-0303	Servicio	EJECUCIÓN DE DIVERSAS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN EN LAS CARRETERAS DEL SECTOR T-03. PROVINCIA DE TARRAGONA.
51-A-0405	Servicio	EJECUCIÓN DE DIVERSAS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN EN LAS CARRETERAS DEL SECTOR A-04. PROVINCIA DE ALICANTE.
51-J-0207	Servicio	EJECUCIÓN DE DIVERSAS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN EN LAS CARRETERAS DEL SECTOR J-02

La información relativa al presupuesto y a las carreteras afectadas se encuentra disponible en la Plataforma de Contratación del Sector Público, buscando específicamente para cada contrato con la clave, en el siguiente enlace:

<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>

Por último, se indica que con carácter general el Consejo de Ministros, en su reunión de 5 de mayo de 2020, ha autorizado la reanudación de la contratación





administrativa utilizando exclusivamente medios electrónicos, como así está realizando la Dirección General de Carreteras.

Madrid, 09 de junio de 2020